



GRUPO ACMS Consultores

Nueva Ley de Residuos y Suelos Contaminados



(ER-0772/2013)

Alcance ISO 9001

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

Alcance ISO 27001

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



(SI-0021/2020)

Publicada el 07/04/2022

Nueva Ley de Residuos y Suelos Contaminados

Grupo ACMS Consultores informa que la nueva Ley de Residuos y Suelos Contaminados para la Economía Circular ya se ha publicado y deroga la Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y suelos contaminados

La Ley 7/2022 de Residuos y Suelos Contaminados para la Economía Circular que entra en vigor el día 9 de abril de 2022, deroga a la anterior de 2011 e incorpora la Directiva (UE) 2018/851 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018, modificando la Directiva 2008/98/CE sobre los residuos. Por otro lado, también se ha publicado el Real Decreto 208/2022, de 22 de marzo, sobre las garantías financieras en materia de residuos.

Además, transpone la Directiva (UE) 2019/904 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de junio de 2019, relativa a la reducción del impacto de determinados productos de plástico en el medio ambiente.

Se trata de la primera legislación sobre Economía Circular en España.

Fomenta el cambio hacia la sostenibilidad para ir cambiando el modelo actual de economía lineal y pretende cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible incluidos en la Agenda 2030, sobre todo con el objetivo de producción y consumo sostenibles, acción por el clima y vida submarina.

La Ley 7/2022 de 8 de abril de Residuos y Suelos Contaminados para la Economía Circular es acorde con la política ambiental de la Unión Europea e intenta reforzar la política de residuos, potenciar la reutilización y la responsabilidad ampliada del productor de residuo y fortalecer los sectores vinculados con la preparación para la reutilización y el reciclado.

Si desea asesoramiento sobre las siguientes materias consulte a Grupo ACMS Consultores:

- Certificación Plastic Free
- Certificación gestión responsable de plásticos (RPM)
- Programa de reducción de residuos plásticos
- Certificación ISO 20121 gestión de eventos sostenibles
- Certificación ISCC Plus

Fuente: La Moncloa.Gob.es



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

Madrid

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

Burgos

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

Barcelona

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

Málaga

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

México

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

www.grupoacms.com
informacion@grupoacms.com